



## CIRCULAR No. 053


**PARA: GERENTES GENERALES Y OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE EMPRESAS DE SEGUROS, REASEGUROS Y CORREDORES DE REASEGUROS**

**ASUNTO: PRESENTACIÓN DE REPORTES DE EFECTIVO Y CUASI-EFECTIVO DEL MES JUNIO 2015**

**FECHA: 25 DE JUNIO DE 2015**

En virtud de las nuevas medidas adoptadas por disposición de la Ley No. 23 de 27 de abril de 2015, “que adopta medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y dicta otras disposiciones,” se les comunica que los Reportes de Transacciones de Efectivo y Cuasi-efectivo correspondientes al mes de junio de 2015, deberán presentarse directamente a la Unidad de Análisis Financiero, del 1 al 7 de julio del año en curso, al siguiente correo [rte\\_seguros@uaf.gob.pa](mailto:rte_seguros@uaf.gob.pa)

Sin otro particular,

  
**JOSÉ JOAQUÍN RIESEN ALVARADO**  
Superintendente de Seguros y  
Reaseguros de Panamá



  
/kb

*“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”*

VIA ESPAÑA, CL. ELVIRA MENDEZ, TORRE DELTA PISO 20-21 TELÉFONO: 560-0511/15 FAX 560-0518/19  
APARTADO POSTAL 832-1683 WTC, PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ [www.superseguros.gob.pa](http://www.superseguros.gob.pa) E-Mail: [ssrp@superseguros.gob.pa](mailto:ssrp@superseguros.gob.pa)